

Se compone de dos cuerpos de edificio: uno, consta de planta baja y planta superior; otro, de una sola planta. Ocupa una superficie de 4.077,52 m². Registral núm. 2.312 del Reg. de la Prop. de Berga.

4) Bien inmueble: Finca en el término municipal de Roda, Barcelona, de 25.500 m², integrada por dos naves industriales, más otro edificio destinado a almacén y viviendas, así como por las tierras anexas y por las aguas que se derivan del río Ter (salto de agua registrado en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental) o su aprovechamiento. La finca se encuentra afectada por la modificación puntual de las normas subsidiarias de Planeamiento, que produce el cambio de zonificación del sector «La Blava» del Ayuntamiento de Roda de Ter, siendo su distribución superficial: 470 m², superficie de vialidad; 2.157,68 m², zona verde; 340 m², zona de equipamiento; 13.645 m² zona industrial; y, 390 m², zona residencial. Del total de la superficie, 330 m² corresponden a suelo calificado como «Clave A» (valor: 204.906,25 Euros) y 2.557,68 m² se encuentran sujetos a expropiación (valor: 220.147,33 Euros).

Registral núm. 23 del Registro de la Propiedad N.º 2 de Vic.

Para la 1.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 248.690 euros (doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos noventa euros).

Bien n.º 2 P.M.L.: 19.500 euros (diecinueve mil quinientos euros).

Bien n.º 3 P.M.L.: 258.000 euros (doscientos cincuenta y ocho mil euros).

Bien n.º 4 P.M.L.: 1.758.000 euros (un millón setecientos cincuenta y ocho mil euros).

Para la 2.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 212.000 euros (doscientos doce mil euros).

Bien n.º 2 P.M.L.: 16.600 euros (dieciséis mil seiscientos euros).

Bien n.º 3 P.M.L.: 233.000 euros (doscientos treinta y tres mil euros).

Bien n.º 4 P.M.L.: 1.583.000 euros (un millón quinientos ochenta y tres mil euros).

Para la 3.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 191.000 euros (ciento noventa y un mil euros).

Bien n.º 2 P.M.L.: 15.000 euros (quince mil euros).

Bien n.º 3 P.M.L.: 215.000 euros (doscientos quince mil euros).

Bien n.º 4 P.M.L.: 1.457.000 euros (un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil euros).

Para la 4.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 178.000 euros (ciento setenta y ocho mil euros).

Bien n.º 2 P.M.L.: 13.800 euros (trece mil ochocientos euros).

Bien n.º 3 P.M.L.: 198.000 euros (ciento noventa y ocho mil euros).

Bien n.º 4 P.M.L.: No hay licitación.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares obrante, a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (c/ Sagasta, n.º 10 de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Barcelona, Plaza de Cataluña, 20, 2.ª planta.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas del edificio sito en Barcelona, Plaza de Cataluña, 20, 2.ª planta, a las 10 horas del día 27 de Junio de 2003.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—25.563.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 23 de mayo de 2003, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en A Coruña.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

1) Bien mueble: Diversa maquinaria del sector textil, procedente de la empresa «Viriato, S.A.», distribuida en los siguientes lotes y cuyo detalle figura en el documento anexo n.º 2 del Pliego:

Lote 1.1: Línea de tejeduría; lote 1.2: Línea de corte; lote 1.3: Línea de lavado y acabado; lote 1.4: Línea de confección, y lote 1.5: Línea de planchado.

Esta maquinaria se encuentra arrendada desde 10/07/98 por un periodo de 5 años, estando contemplada su rescisión en caso de producirse su enajenación.

Tendrá preferencia su adjudicación total, sobre su adjudicación mediante lotes separados.

2) Bien mueble: Maquinaria: línea de producción de peletería «Double-face» compuesta por diversa maquinaria.

Esta maquinaria se encuentra arrendada por 25 años desde el 18 de julio de 1997.

Para la 1.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 254.824,06 Euros (doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro euros con seis céntimos de euro).

Bien n.º 2 P.M.L.: 62.000 Euros (sesenta y dos mil euros).

Para la 2.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 216.800 Euros (doscientos dieciséis mil ochocientos euros).

Bien n.º 2 P.M.L.: 52.700 Euros (cincuenta y dos mil setecientos euros).

Para la 3.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 184.550 Euros (ciento ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta euros).

Bien n.º 2 P.M.L.: 44.800 Euros (cuarenta y cuatro mil ochocientos euros).

Para la 4.ª licitación:

Bien n.º 1 P.M.L.: 157.100 Euros (ciento cincuenta y siete mil cien euros).

Bien n.º 2 P.M.L.: 38.100 Euros (treinta y ocho mil cien euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el Pliego de Cláusulas Administrativas obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, n.º 10 de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este Organismo en A Coruña, sita en C/ San Andrés, n.º 162, 3.º

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este Organismo en A Coruña, C/ San Andrés, n.º 162, 3.º a las 10 horas del día 27 de Junio de 2.003.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Secretario General, Juan Pedro Serrano Arroyo.—25.549.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del Servicio de Intermediación Telefónica para personas sordas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.
c) Número de expediente: 282/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de Intermediación Telefónica para personas sordas.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 76, de fecha 29 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Concurso Público.
c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 743.258,80 Euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de mayo de 2003.
b) Contratista: Servicios de Telemarketing, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 463.999,49 Euros.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Director General, P.D. (O.M. 12/3/97), el Secretario General, Adolfo Gallego Torres.—22.170.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el CEAPAT de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en el CEAPAT de Madrid.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 76 de fecha 29 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Concurso Público.
c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 95.000,00 Euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de mayo de 2003.
b) Contratista: Compañía Madrileña de Seguridad Integral, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 63.531,97 Euros.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Director General, P.D. (O.M. 12/3/97), El Secretario General, Adolfo Gallego Torres.—22.743.